En la villa de Totana y sala capitular della a Bonze
y siete dias del mes de marzo de mill setecientos setenta y zinco
años se junto el concejo Justicia y Regim.to della como lo
tienen de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir
las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de ambas magd.es
Estando en la sala los señores Lic.do D.n Simon montero Moya
dos de los R.s consejos Alcalde mayor y Capitan Aguerra
della por su magd.d

D.n Juan Antonio Lanes Alferez mayor

D.n Fran.co de Canovas Lanzia

D.n Andres Chades Canovas Ramos

D.n Gaspar de Canovas muñoz Alcalde Provincial

D.n Alfonso Fernez Ramos

D.n Fran.co Castilla Ramos

D.n Luis Joseph maes. todos los capitulares que con
stituimos entrasen en este Ayuntam.to D.n Joseph de Canovas
Medel, D.n Alonso maes. Juntes, D.n Diego maes. sala y D.n
Roque maes. Diputado del comun y estando asi juntos
se trataron los siguientes

Que se le zia que entre el Ayuntam.to se leyese un despacho Bando del
D.n Fran.co Bindum. correx.or y capitan Aguerra de las ve
dad de Loca su fha. dia y en diez del mes y presente un Ofi
cio del D.n Joseph Roca full. coronel del Rexim.to de
milicias, expresando haver terminado la Annual y Real,
Asamblea para dar principio el dia Bonze del Ex
timo Cortesano mes, y que se dispachara la convocatoria